

Vinculan a proceso a cuatro policías municipales de Tecámac investigados por secuestro exprés



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), consiguió la vinculación a proceso de Juan Antonio ?N?, Edwin Luis ?N?, Braulio ?N? y Guadalupe Itzel ?N?, quienes se desempeñaban como elementos de la Policía Municipal de Tecámac y son investigados por su probable participación en el delito de secuestro exprés.

La Autoridad Judicial con sede en Ecatepec estableció un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, no obstante, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La detención de estos cuatro elementos de Seguridad Pública de Tecámac fue realizada como parte de una investigación llevada a cabo por la FGJEM, luego de que en el mes de enero de este año fue iniciada una denuncia por el delito de secuestro exprés.

De acuerdo con la denuncia presentada se pudo determinar que el pasado 5 de enero los detenidos y otros sujetos irrumpieron en un inmueble ubicado en la colonia Ejidos de Tecámac, donde habrían privado de la libertad a cuatro personas a las que trasladaron a las inmediaciones de la comisaria municipal.

Cabe mencionar que un familiar de una de las personas privadas de la libertad arribó al sitio y en este lugar los policías le habrían exigido un pago de 100 mil pesos a cambio de liberar a las víctimas y no ser presentadas ante el Agente del Ministerio Público.

Tres de las personas privadas de la libertad fueron liberadas, en tanto que la otra fue remitida por los involucrados ante el MP.

Las víctimas interpusieron una denuncia por el delito de secuestro exprés y con los datos recabados por Policías de Investigación (PDI) el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de los probables partícipes; este mandamiento judicial fue otorgado y cumplimentado en contra de Juan Antonio ?N?, Edwin Luis ?N?, Braulio ?N? y Guadalupe Itzel ?N?.

Estos cuatro posibles secuestradores fueron detenidos mediante un operativo en el que participaron elementos de la Unidad de Mandamientos Judiciales y del Grupo Táctico Operativo (GTO) de esta Fiscalía Estatal, quienes los ingresaron al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, donde un Juez determinó vincularlos a proceso.